

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos,**  
**Vigilado Supersalud**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE:**

La Compañía DIGITAL DENT SAS, es una empresa constituida por acta documento privado del 3 de Octubre de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio el 6 de Octubre de 2014 bajo el No. 14206 del libro IX, sigla DIGITAL DENT SAS, cuya vigencia es Indefinida.

Su objeto social es la prestación de servicios en apoyo de imágenes diagnosticas y su interpretacion de radiografías orales, venta, alquiler, instalacion y mantenimiento de equipos médicos y odontologicos, venta de insumos médicos y odontologicos,

**Nota 2. BASE DE PREPARACIÓN:**

**2.1 Marco Tecnico Normativo:**

Los estados financiero de DIGITAL MED SAS han sido preparados de acuerdo con la norma de Informacion Financiera Niif Microempresas (Grupo 3), emitida en Colombia mediante decreto 2706 de 2012 y compilada en el decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015 consistiendo en una contabilidad simplificada, con revelaciones abreviadas de acuerdo a el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas

**2.2 Base de Medicion**

Los estados financieros se han preparado sobre base del costo histórico. Los ingresos, costos y gastos son reconocidos bajo el principio de causacion o Devengo, reconociendo los hechos económicos en el momento en que suceden, independientemente de la fecha de su pago o cobro.

**Bases de Preparación**

Los estados financieros finalizados al 31 de Diciembre de 2025 han sido elaborados de acuerdo con las normas de información financiera para micro empresas, contenidas en el decreto 2706 de 2012 y otras normas que lo modifican, adicionan, complementan y sustituyen.

La empresa ha preparado los estados Financieros de acuerdo a las niif a 31 de Diciembre de 2022, para establecer la posición financiera y el resultado de las operaciones que son necesarias para proporcionar información financiera comparativa a 31 de Diciembre de 2025 y Diciembre 31 de 2024.

**Caracteristics de la informacion Financiera**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

**Base de contabilidad de causación**

La Compañía prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación.

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

**Criterio de Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

**Moneda Funcional y de Presentación**

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía.

**Presentación razonable**

Los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de una microempresa. Lo anterior implica la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el capítulo 2 Conceptos y Principios Generales

**Base de Acumulación y Negocio en Marcha**

La compañía elabora su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. El registro de las operaciones se ha realizado cumpliendo la hipótesis de la base de acumulación.

**Clasificación de saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la compañía y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

**Periodos Contables**

Se preparara un juego completo de stados financieros, al menos una vez al año con corte al 31 de Diciembre o en periodos semestrales, como la administracion se requiere.

**Conjunto completo de estados financieros**

Un conjunto completo de estados financieros de una microempresa comprende:

- (a) Un estado de situación financiera,
- (b) Un estado de resultados,
- (c) Notas a los estados financieros

**Nota 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas a la preparación de los estados financieros se detallan a continuación

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

Para la empresa, sus Estados Financieros de Propósito General correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo el marco normativo del decreto 2706 de 2012.

## 1. Políticas Contables de Efectivo y Equivalente a Efectivo

### Reconocimiento

**El efectivo** se deberá reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio.

**El efectivo restringido** se deberá reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

**El efectivo en moneda extranjera** se deberá reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía, aplicando la tasa de cambio existente en la fecha en que la operación es realizada.

**El equivalente de efectivo** se deberá reconocer cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a 6 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

### Medición Inicial

El efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido se reconocerán inicialmente por el valor razonable. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconocerán en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al valor en moneda extranjera, empleando la tasa de cambio a la fecha de la operación entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

### Medición Posterior

El efectivo y efectivo restringido se medirán posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocerán en resultados del período en que se incurren. Los equivalentes de efectivo (inversiones) deberán valorarse con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, al cierre de cada período contable, se convertirán, mediante la aplicación al valor en moneda extranjera, empleando la tasa de cambio de cierre entre la moneda funcional y la moneda extranjera. La diferencia en cambio originada por la conversión se reconocerá en el estado de resultados, ya sea como un gasto o ingreso.

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

## 2. CUENTAS POR COBRAR

las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la microempresa.

### Reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar

Una microempresa reconocerá las cuentas por cobrar cuando cumpla con los criterios establecidos.

#### Medición

- Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico
- Las cuentas por cobrar se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente,
- Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar
- La microempresa debe efectuar la causación de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

### Presentación de los estados financieros

Una microempresa clasificará sus cuentas por cobrar como activos corrientes, si se esperan cobrar dentro de un año, o no corrientes, si se esperan cobrar durante un periodo de más de un año. Debe separarse la porción corriente de la no corriente.

## 3. INVENTARIOS

Este capítulo establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- a) mantenidas para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) en proceso de producción; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

### Medición de los inventarios

Los inventarios deben medirse al costo.

#### Costo de los inventarios

El costo de los inventarios debe incluir su costo de adquisición y los demás costos en que se haya incurrido para que las inventarios se encuentren listos para su uso como factor de la producción a venta.

### Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá, entre otros, el precio de compra, impuestos no recuperables (no descontables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o servicios. Las descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restarán para determinar el costo de adquisición. Las descuentos posteriores a la compra, tales como los descuentos por pronta paga, se llevarán al estado de resultados,

### Sistemas de inventarios

La empresa podrá utilizar, según sus necesidades, el sistema de inventario periódico a el sistema de inventario permanente. En caso de optar por el sistema de inventario periódico, deberá realizarse por lo menos una toma física anual del inventario.

### Método de cálculo del costo

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos,**  
**Vigilado Supersalud**

Medirá el costo de los inventarios, utilizando los métodos de primeras en entrar primeras en salir (PEPS) o costo promedio ponderado, o cualquier otro método de reconocido valor técnico. Utilizará el mismo método para todos sus inventarios. El método últimas en entrar primeras en salir (UEPS) no está permitido en esta norma.

**Deterioro del valor de los inventarios**

La empresa evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupo de partidas) de inventario está deteriorada, la microempresa medirá el inventario de acuerdo con los criterios establecidos. Si las circunstancias que originaron el deterioro de valor han cambiado y se ha recuperado la pérdida por deterioro, ésta se revertirá contra resultados.

**Reconocimiento como costo**

Cuando los inventarios se vendan, la microempresa reconocerá el valor en libros de éstos como costo de ventas en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos. Si la microempresa utiliza el sistema de inventario periódico, la adquisición de materias primas y/o materiales y suministros se contabilizarán como compras del periodo y el costo de ventas se determinará por el sistema de inventario periódico, una vez realizado el respectivo conteo físico de los inventarios en existencia.

**Presentación de los estados financieros**

La empresa clasificará sus inventarios como activos corrientes.

#### **4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios,
- (b) se esperan usar durante más de un periodo contable.

**Reconocimiento:**

Las empresas reconocerán el costo de las propiedades, planta y equipo de acuerdo con los criterios establecidos. Los terrenos y los edificios se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Estos componentes se reconocerán por separado. Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a suministrar beneficios futuros adicionales a la entidad. El valor en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas.

**Medición en el momento del reconocimiento**

Las propiedades, planta y equipo deben ser valorados a su costo.

Componentes del costo- medición inicial

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La Empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

### **Depreciación**

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la microempresa, o el número de unidades de producción esperadas del activo por la microempresa.

Los terrenos por tener vida ilimitada, no son objeto de depreciación.

Las construcciones tienen una vida limitada, razón por la cual son depreciables,

Valor depreciable y periodo de depreciación

La empresa distribuirá el valor depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la microempresa, La depreciación de un activo termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros, La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre, depreciado por completo. Una microempresa distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método más simple es la depreciación lineal, lo que no quiere decir que no se puedan utilizar otros métodos de reconocido valor técnico.

### **Baja en cuentas**

La Empresa dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga de él; o (b) cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Una microempresa determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el valor en libros del elemento.

Presentación de los estados financieros

La empresa clasificará sus propiedades planta y equipo como activos no corrientes. .

## **5. INTANGIBLES**

Criterios para el reconocimiento de un activo intangible

- La licencia debe seguir siendo un intangible ya que cumple con los criterios de reconocimiento
- Programas y aplicaciones informáticas

### **Medición**

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y El costo del activo puede ser valorado de forma fiable.

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

Se evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la dirección respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Se utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, a partir de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

**Valoración**

Se valorará inicialmente por el costo, los desembolsos realizados sobre una partida intangible se reconocerán como gastos cuando se incurra en ellos, a menos que formen parte del costo de un activo intangible que cumpla los criterios de reconocimiento.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Vida útil**

La empresa deberá evaluar si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas.

Los activos intangibles (software) tienen una vida útil definida y se amortizará durante el tiempo que genere beneficios económicos a la compañía.

<b>Activo</b>	<b>Vida Útil</b>
Software	Entre 5 y 15 años
Licencias	Entre 3 y 5 años

Un activo intangible se dará de baja en cuentas: Por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos ordinarios.

**6. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR**

El reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las obligaciones financieras y las cuentas por pagar.

Un pasivo financiero (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural).

**Reconocimiento inicial de las obligaciones financieras y cuentas por pagar**

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros solo cuando cumplan las condiciones para reconocimiento de pasivos incluidos en el numerario

**Medición**

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.

La empresa debe efectuar la causación de los intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financier

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

**Baja en cuentas**

La entidad dará de baja en cuentas un elemento de obligaciones financieras y cuentas por pagar:

- a) Cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad, o bien haya expirado.
- b) Cuando se realice una permuta entre un prestamista y un prestatario.
- c) Cuando se condone la obligación o cuenta por pagar; o
- d) Cuando se realice su castigo.

Presentación de los estados financieros

La empresa clasificará sus obligaciones financieras y cuentas por pagar, conforme lo descrito en la nota.

**7. OBLIGACIONES LABORALES**

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Principio de reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto

Obligaciones laborales a corto plazo

Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) Salarios y aportes a la seguridad social;
- (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

**Reconocimiento**

Puesto que los beneficios por terminación del período de empleo en la microempresa no proporcionan beneficios económicos futuros, una microempresa los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

No se reconocerán provisiones para despido sin justa causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados.

Presentación de los estados financieros

La empresa clasificará sus obligaciones laborales conforme lo descrito en los numerales 4.5 y 4.6 de esta norma.

Obligaciones laborales a largo plazo

Aunque este tipo de retribuciones no es usual en las microempresas, de presentarse, se medirán por la mejor estimación del probable desembolso.

**8. INGRESOS**

Este capítulo se aplicará al contabilizar los ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- (a) La prestación de servicios.
- (b) Otros ingresos.

**Medición de los ingresos**

La empresa incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, la microempresa deberá tener en cuenta el valor de cualesquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas por la microempresa.

En los ingresos se deben excluir los impuestos sobre bienes y servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de mercancías (o bienes) deben reconocerse cuando la microempresa ha transferido

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de esas mercancías. Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado:

(a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

(b) inspecciones del trabajo ejecutado.

(c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los otros ingresos corresponden a aquellos que cumplan la definición de ingresos contenida en el párrafo 2.18 a), diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios.

Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

#### **Presentación de los estados financieros**

La Empresa presentará sus ingresos conforme lo descrito en los numerales 5.2 de esta norma.

### **9. ARRENDAMIENTOS**

Se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos.

#### **Reconocimiento inicial**

Los pagos por concepto de arrendamiento, ya sea que se trate de arrendamiento operativo o financiero, así como los pagos en virtud de contratos de arrendamiento con opción de compra deben reconocerse como gasto.

Para efectos de esta norma, cualquier contrato de arrendamiento que afecte a una microempresa se tratará como arrendamiento operativo. No habrá lugar a ningún registro contable al inicio de un contrato de arrendamiento.

Los pagos que se deriven del contrato se llevarán al estado de resultados.

Si el contrato incluye una cláusula de opción de compra y ésta se ejerce, el valor de la opción se registrará como activo de acuerdo con su naturaleza.

#### **Medición**

Los pagos por concepto de arrendamiento se medirán al costo, según lo estipulado en el respectivo contrato de arrendamiento.

Presentación de los estados financieros

La empresa presentará sus gastos conforme lo descrito en los numerales 5.2 de esta norma.

#### **Nota 4. ENTES ECONÓMICOS EN ETAPA DE FORMALIZACIÓN.**

Esta norma será aplicable a todas las microempresas definidas de acuerdo con la ley y que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (o la norma que la sustituya el modifique).

Estado de situación financiera de apertura

Al formalizarse, las microempresas a las cuales se refiere el alcance del presente capítulo, deben elaborar un estado de situación financiera de apertura que permita conocer de manera clara y completa su situación financiera; éste deberá

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

elaborarse de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo 15.7 de esta norma.

Se entiende que los activos y pasivos que deben incorporarse en el estado de situación financiera de apertura, serán los que se relacionen de manera directa con la actividad de la microempresa.

**Nota 5. APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA DE INFORMACION FINANCIERA PARA LAS MICROEMPRESAS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 son estados financieros anuales comparativos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Microempresas.

**Nota 6. EFECTIVO EQUIVALENTE EFECTIVO:**

El disponible lo compone la caja y la cuenta de ahorros de Bancolombia. De este rubro, no se tiene restricciones ni embargos y se encuentra disponible para su uso.

	2.025	2.024
CAJA	283	256.180
BANCOS	16.435.469	29.066.702
TOTAL EFECTIVO EQUIVALENTE AL EFECTIVO	<u>16.435.752</u>	<u>29.322.882</u>

**Nota 7. CUENTAS POR COBRAR:**

Las cuentas por cobrar corresponden a saldos pendientes de cobrar a clientes con una cartera inferior a 360 días, razón por la cual no se realiza deterioro de cartera, los anticipos de impuestos a favor de la compañía son saldos a favor en la declaración de renta, que a la fecha del cierre no se había presentado la declaración de renta año 2025.

	2.025	2.024
CUENTAS POR COBRAR	77.948.500	403.228.208
ANTICIPO DE IMPUESTOS	29.660.471	134.125
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>107.608.971</u>	<u>403.362.333</u>

**Nota 8. INVENTARIOS**

Los inventarios corresponden a piezas y equipos en montaje o colocación en puesta en marcha y que están disponibles para la venta o para el uso de equipos en arrendamientos.

	2.025	2.024
INVENTARIOS		
PIEZAS DE REPUESTOS Y EQUIPOS PARA VENT.	140.926.304	306.000.000
TOTAL INVENTARIOS	<u>140.926.304</u>	<u>306.000.000</u>

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

**Nota 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La empresa en el año 2025 no realizo inversiones en activos fijos, el activo fijo disminuyo en un 7% equivalente a \$27.467.254 correspondiente a la depreciación se realiza en línea recta.

	2.025	2.024
LOCAL COMERCIAL	31.723.287	31.723.287
MAQUINARIA Y EQUIPO	4.437.531	4.437.531
MUEBLES Y ENSERES	28.558.034	28.558.034
EQUIPOS DE COMP. Y COMUNICACIÓN	16.467.896	16.467.896
EQUIPO MEDICOS	326.265.116	326.265.116
VEHICULOS	121.000.000	121.000.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	528.451.864	528.451.864
DEPRECIACION ACUMULADA		
LOCAL COMERCIAL	(3.779.063)	(2.192.899)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(910.821)	(467.068)
EQUIPO DE OFICINA	(14.604.158)	(13.053.727)
EQUIPO DE COMPU. Y COMUNICACIÓN	(14.735.030)	(14.301.814)
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	(88.658.999)	(76.305.309)
EQUIPO DE TRANSPORTE	(33.275.000)	(21.175.000)
TOTAL DEPECIOAN	(155.963.071)	(127.495.817)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	372.488.793	400.956.047

**Nota 10. CUENTAS POR PAGAR:**

Las cuentas por pagar los componen, los proveedores, prestamos con terceros anticipo para venta de equipos, registrados en la cuenta por pagar anticipos (2805), la retención en la fuente, impuesto a las ventas por pagar, las retenciones y aportes de nomina , a la fecha los pasivos corresponden al corto plazo.

	2.025	2.024
PROVEEDORES	206.517.007	517.532.355
CUENTAS POR PAGAR	259.087.541	445.347.279
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	3.379.227	3.868.338
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	15.237.632	3.906.308
IVA POR PAGAR	18.926.000	9.232.000
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	503.147.407	979.886.280

**Nota 11. OBLIGACIONES LABORALES**

Las obligaciones laborales se componen de la siguiente manera:

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

La empresa en la actualidad cuenta con 5 colaboradores con contrato a termino indefinido y sus prestaciones están liquidada en cabeza de cada trabajador, las cesantías se consignan en los fondos de pensiones en la fechas establecidas por la ley, los intereses se cancelan por medio de la nomina en el mes de Enero de 2026, para los tecnólogos las vacaciones se liquidan 15 dias calendarios por cada seis meses de trabajo, para el resto del personal cada año como dice la ley.

	2.025	2.024
SALARIOS POR PAGAR	2.215.334	2.574.297
CESANTIAS CONSOLIDADAS	17.400.000	12.748.107
INTERESES DE CESANTIAS POR PAGAR	2.088.000	1.498.397
VACACIONES CONSOLIDADAS	5.149.583	5.447.056
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	26.852.917	22.267.857

**Nota 12. CAPITAL**

El Capital de la sociedad está constituido por Dos Mil (2.000) acciones a valor nominal de Diez Mil Pesos (10.000), con un Accionistas, con el 100% de las acciones.

	2.025	2.024
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	20.000.000	20.000.000

**Nota 13. RESERVAS**

Reservas, se tiene contabilizada el 10% de la utilidad hasta el año 2024

	2.025	2.024
RESERVA LEGAL	10.981.071	10.138.358

**Nota 14. UTILIDADES**

Utilidades retenidas corresponde a las utilidad neta por distribuir hasta el año 2024 y la perdida del ejercicio antes de apropiaciones de reserva.

	2.025	2.024
UTILIDADES ACUMULADAS	98.834.844	91.250.429
RESULTADO DEL EJERCICIO	(22.356.419)	8.427.128

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

**Nota 15. INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos operacionales los constituyen los ingresos ayudas diagnosticas (radiografías panorámica y periapicales, y estudios Odontologicos, la empresa disminuyo los ingresos en un 10% equivalente a \$136.192.558 en r la comercializacion de equipos y en las ayudas diagnosticas, implemento el mantenimiento de equipo, las devoluciones reportadas se deben a error de factuacion en la venta de ayudas diagnosticas.

	2.025	2.024
AYUDAS DIAGNOSTICAS CARTAGO	215.198.916	311.624.020
VENTAS DE EQUIPO	542.865.547	873.104.000
MANTENIMIENTO	5.850.000	24.304.000
TRANSPORTE	-	11.880.000
DEVOCUCIONES Y DESCUENTOS	(9.784.000)	(330.588.999)
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>754.130.463</b>	<b>890.323.021</b>

**Nota 16. COSTO DE VENTA**

Los costos lo componen los insumos odontologicos y medicos para la impresión de las radiografías, la elaboración de moldes, lecturas de las radiografías y el costo de compra de equipos y las piezas y partes para la venta.

	2.025	2.024
INSUMOS ODONTOLOGICOS	43.617.001	29.134.422
SERVICIOS ODONTOLOGICOS	3.348.780	24.039.500
VENTA DE EQUIPOS	400.782.320	445.600.217
<b>TOTAL COSTO DE VENTA</b>	<b>447.748.101</b>	<b>498.774.139</b>

**Notal 17. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION:**

Los gastos operacionales a 31 de diciembre de 2025 están representados de la siguiente manera:

Gastos laborales de los empleados y honorarios prestados por trabajadores independientes.

Impuestos, este los constituyen industria y comercio, avisos y tableros, timbre y otros.

Arrendamiento, lugar donde funciona la empresa.

Los mantenimientos incrementaron por el alquiler de equipos que nos están generando ingresos

Los otros gastos como servicios, adecuaciones, gastos legales, depreciaciones y diversos, no son tan significativos.

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

	2.025	2.024
GASTOS DE PERSONAL	273.074.755	245.040.990
HONORARIOS	16.791.000	14.582.000
IMPUESTOS	13.252.598	17.504.452
ARRENDAMIENTOS	25.312.000	23.355.250
CONTRIBUCION	756.775	411.118
SEGUROS	3.954.172	4.101.866
SERVICIOS	35.625.193	68.185.054
GASTOS LEGALES	2.881.102	2.790.500
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.135.555	28.049.018
ADECUACIONES	969.184	1.722.399
GASTOS DE VIAJE	10.159.206	5.149.335
DEPRECIACIONES	28.467.254	36.827.247
DIVERSOS	15.862.139	24.856.526
GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.973.822	8.918.561
TOTAL GASTO	452.214.755	481.494.316

**Nota 18. INGRESOS NO OPERACIONALES:**

Los ingresos no operacionales corresponden a el alquiler de equipos odontológicos, el cual esta gravado por el impuesto a las ventas y ajustes al peso, las devoluciones algunas son por error al facturar y las otras devoluciones de clientes.

	2.025	2.024
ARRENDAMIENTOS	185.900.000	129.000.000
APROVECHAMIENTOS	62.500	13.360
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	(52.100.000)	-
	133.862.500	129.013.360

**Nota 19. INGRESOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros son los intereses por rendimiento que genera la cuenta de ahorro de Bancolombia

	2.025	2.024
FINANCIEROS	147.308	121.199

**Nota 20. GASTOS FINANCIEROS**

Los Gastos no Operacionales a 31 de diciembre de 2025 el rubro más representativo son, comisiones por transferencia, y el el 4\*1000 el gravamen al movimiento financiero, intereses pagados a la Dian por concepto de impuestos y gastos financieros.

**DIGITAL DENT SAS**  
**NIT. 900.777.619-8**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**Moneda Funcional: Pesos Colombianos.**  
**Vigilado Supersalud**

	2.025	2.024
GASTOS BANCARIOS	154.657	933.808
COMISIONES	2.103.521	1.655.650
INTERESES	853.386	1.044.600
GMF	2.604.784	2.403.210
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	5.716.348	6.037.268

**Nota 21. IMPUESTO DE RENTA**

La empresa liquida el impuesto a la tarifa del 35%.

	2.025	2.024
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	4.817.486	24.724.729



**HUGO ALEJANDRO DE LOS RIOS R.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**ROCIO ANGULO**  
**T.P. 69460-T**  
**Contador**